

EPISTEME KOINONIA
Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes
Año IV. Vol IV. N°8. Julio – Diciembre. 2021
Hecho el depósito de Ley: FA2018000022
ISSN: 2665-0282
FUNDACIÓN KOINONIA (F.K).
Santa Ana de Coro, Venezuela

Eliana Rosa Amaya-Mendoza

<http://dx.doi.org/10.35381/e.k.v4i8.1361>

Sistema educativo y su visión filosófica

Educational system and its philosophical vision

Eliana Rosa Amaya-Mendoza
eram_ip@yahoo.com
Universidad Privada Doctor Rafael Bellosó Chacín, Maracaibo
Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-5006-1835>

Recepción: 15 de marzo 2021
Revisado: 15 de mayo 2021
Aprobación: 15 de junio 2021
Publicación: 01 de julio 2021

Estimado Editor:

En estos tiempos modernos, donde el auge tecnológico derivado de la globalización mundial, invade todos los sectores influyentes de la sociedad actual, entre ellos la educación, suponen transformaciones que consecuentemente ofrecen soluciones a problemáticas comunes. Esta modernidad subestima todo proceso diseñado y desarrollado en tiempos pasados, de una u otra manera negándose a reconocer su relevancia en los tiempos actuales. Por tanto, la reflexión filosófica es, para Polo- Blanco (2018, p.166):

Precisamente, ese “cortocircuito” que interrumpe la “normalidad” del suceder vital; una incómoda quiebra en la parsimonia habitual del “sentido común”. La filosofía es, en esencia, un espacio de quietud reflexiva que trabajosamente se abre paso en medio de ese poderoso y densísimo torbellino que es el “sucederse normal de las cosas”. La formación educativa, en última instancia, es exactamente lo mismo. Un espacio abierto por una instancia o facultad que, según Aristóteles, es lo más excelso o excelente que hay en nosotros, a saber, la razón (Ética a Nicómaco, 1178a).

En el marco de una nueva educación se ha hecho indispensable la transformación curricular, apuntando a la práctica de metodologías que desarrollen en los educandos las competitividades ineludibles para vivir y actuar en la sociedad. Es evidente la crisis que está atravesando la educación actual, cabe decir que las noticias provenientes de este sector no son muy alentadoras, índices bajos de calidad educativa, niveles crecientes de fracaso escolar, casos de violencia, acoso, estrés y depresiones que protagonizan estudiantes y docentes.

En base a lo anterior surge el debate hoy día de hacer más eficaces y atractivos del proceso de enseñanza-aprendizaje, naciendo un enemigo de la educación según expertos “La Pedagogía tradicional”. Pero si resulta tan nefasta ¿por qué se sigue practicando?, ¿está a favor o en contra del avance social?

Las prácticas pedagógicas se deben mejorar, a métodos activos donde el aprendizaje sea característico debe constar conexas con las emociones, con la capacidad de

compensar la indagación en los alumnos, con la satisfacción de aprender. Por lo tanto “El aprender haciendo” la consigna actual en los procesos educativos, surgiendo en contraposición a los postulados de la educación tradicional. En este sentido Casañas-Díaz (2019, p.244) plantea que la filosofía de la educación tiene en cuenta las relaciones subjetivo-objetivas e intersubjetivas que supone los criterios epistemológicos para orientarse en su análisis global y garantizar sus objetivos esenciales.

La educación es una actividad de perfeccionamiento humana y social que proporciona en cualquier instante y lugar, pero la sociedad ha delimitado a los establecimientos educativos como el contexto donde se debe desarrollar, siendo estos los que, a través de políticas públicas estatales, pretenden llevar procesos educativos con metodologías autónomas según la misión y visión de cada uno de ellos. Ahora bien, todo filosofar construye conceptos y también elabora, o puede elaborar, teorías; es, en el sentido griego del término, *theorein*, algo conectado con la visión, con el mirar y, por tanto, con cierta capacidad para prestar atención (Bárcena, 2013, p. 710).

Lo que resulta paradójico es que a pesar que la educación se transforma según las exigencias del momento, la práctica de métodos es la misma, el tradicionalismo gobierna en el sector educativo actual y lo que resulta realmente paradójico es que se practica, pero teóricamente los vacíos existen.

Desde un enfoque tradicionalista, que representa la vigencia pedagógica hasta finales del siglo XX, en el mundo occidental en este sentido Flórez (1994, p. 349) plantea tres niveles en los cuales la conceptualización y validación se establecen, evidenciando mejor tres momentos de la reflexión pedagógica, ellos son:

1 Nivel: "centrado alrededor del eje de la formación humana como misión y principio unificador y sistematizador. Criterio principal de validación del saber pedagógico." De él surgen los principios básicos para la teoría. 2 Nivel: "articulación de modelos y conceptos de un nivel intermedio de abstracción, desde las representaciones de teorías pedagógicas particulares, pasando por estrategias de enseñanza, por tipologías de la acción o del pensamiento pedagógico, hasta llegar a los diseños macro curriculares." (p.

Eliana Rosa Amaya-Mendoza

122). 3 Nivel: "la aplicación de los conceptos, su apropiación y su verificación en la acción pedagógica, que es la misma acción de la enseñanza, pero guiada y planeada intencionalmente por la pedagogía" (p. 124). Todo lo anterior enmarcado en la relación profesor-alumno en el "mundo de la vida".

Al respecto se resalta que el método tradicional permite a un profesor enseñar a muchos alumnos al mismo tiempo, economizando de esta forma en recursos educativos, propicio para la realidad contemporánea donde los docentes tienen asignados grados numerosos y en algunos casos con sobre población y donde la inversión gubernamental es poca para la calidad que se pretende, dado es el caso de la mayoría de los países en subdesarrollo. Sin embargo, Carmona-Granero (2007), plantea que:

En la perspectiva de una educación para el siglo XXI, se sostiene que una educación humanista no podrá ser de dominación ni soledad. Por el contrario, debe ser necesariamente dialógica; un diálogo que sea encuentro sustantivo donde ambos interlocutores formulan y reformulan sus visiones y se nutran mutuamente. Dentro de esta orientación pedagógica, Matthew Lipman propone el diálogo filosófico que hace de la comunidad de investigación un espacio apropiado para la reflexión; se trata de convertir el aula tradicional en una comunidad de diálogo (p.10)

Por otro lado, se afirma que en el sistema tradicional la unidad de relación pedagógica es maestro-alumno, por lo que no suele manejarse la estructura del equipo de trabajo, aspecto que no favorece la colaboración, ni el cooperativismo, sino que promueve la comparación y lucha entre los estudiantes.

Desde la perspectiva metodológica tradicional no suele existir convivencia entre la teoría y la práctica se asimilan grandes cantidades de información sin tener en cuenta su efectividad, la apropiación de la información por medio del conocimiento aplicado no es promovida; asimismo se da relevancia a asignaturas consideradas fundamentales como matemáticas, humanidades, ciencias, mientras que otras son subvaloradas. Para Pallarés-Piquer, Chiva-Bartoll, Planella, & López-Martín, (2019): menciona que:

Las sociedades evolucionan y los sistemas educativos precisan ser estructurados en función de las transformaciones acaecidas en estas sociedades. Las reivindicaciones praxiológicas de la práctica educativa necesitan cambios en el tiempo, pues son los contextos los que determinan las necesidades que deben ser ejecutadas mediante las acciones educativas. (p. 145)

Superar este modelo educativo implica más que modernizar inmuebles del salón, uso de recursos tecnológicos, cambiar el entorno físico de la escuela. Para tal fin la educación requiere reestructurarse dando luz a nuevos criterios dentro de un contextualizado marco pedagógico. Por ello es necesario reflexionar sobre la filosofía y su relación con el proceso educativo según Correa-Lozano (2012, p.73), plantea tres funciones como se especifican a continuación:

- ✓ La primera de sus funciones viene dada desde la reflexión que la filosofía (de la educación) hace del hecho educativo como tal, buscando darle un fundamento bajo una perspectiva antropológica y llegar a justificarlo como imprescindible para el ser humano. Esta reflexión del hecho educativo se realiza dentro del complejo social, cultural y psicológico, pero se la orienta por medio del valor de la persona humana, para tomar decisiones que permitan su desarrollo y crecimiento.
- ✓ La filosofía radica en la finalidad de la educación. Dicha finalidad debe estar planteada por una correcta voluntad, haciendo uso de la conciencia y orientada por el valor de la persona. En base de este valor deben realizarse propuestas educativas que se inserten en la cultura, sin caer en el relativismo que esta pueda presentar. Asimismo, la educación no puede desligarse de la ética, pues no es neutra y siempre maneja distintas perspectivas teleológicas y jerarquías axiológicas, de ahí que la filosofía debe asumir estos problemas con el objetivo de orientar la reflexión hacia la construcción de la humanidad.
- ✓ La educación es la visión antropológica, que en educación debe ser una visión integral, que se preocupe del sujeto en cuanto humano, es decir, que tenga en cuenta sus elementos constitutivos (inteligencia,

Eliana Rosa Amaya-Mendoza

trascendencia, espiritualidad, libertad, responsabilidad, amor y sociabilidad) de tal manera que se busque una concepción total y unificada de lo que es el ser humano, y no una visión parcializada, dividida o reduccionista.

- ✓ Una función de la filosofía que no se puede olvidar es la formación de la conciencia crítica, la cual recae en el ámbito del obrar más que en el del razonamiento, pues consiste en que, a partir del conocimiento de la realidad, el ser humano sea capaz de transformarla a través de la práctica, la participación y la propuesta de nuevos espacios de reflexión.

En base a lo anterior, es afrontar el reto de una renovación pedagógica que en algunos países ya existe en el papel, pero que debe ser llevada a la práctica, garantizando todas las condiciones pertinentes para sus efectos. Dicha renovación implica reestructuraciones de medidas que por décadas han marginado el quehacer educativo. En este sentido, los cambios en materia educativa deben ser guiados, de acuerdo a los planteamientos realizados por Pallarés-Piquer, Chiva-Bartoll, Planella, & López-Martín, (2019):

Los cambios educativos son actuaciones intencionales que deben ser guiadas por objetivos; en consecuencia, para promover y fijar un cambio educativo se necesita de reflexiones y marcos de actuación circunscritos a varias disciplinas. No se trata tanto de reclamar transversalidad para los objetos de conocimiento de la educación, sino de evidenciar su doble condición: como elemento de conocimiento político-sociológico y como acción reguladora social. (p.145)

Del mismo modo se hace necesario contextualizar los procesos, si los objetivos mundiales es lograr transformación social a partir de la educación, esta debe accionarse en base al entorno ambiental y social donde se encuentra el estudiante. Y con pasión busque el deseo de aprender y hacer de su formación académica un hecho dinámico, como lo plantea Urbina-Cárdenas (2016, p.17): “La pasión de aprender, también es goce,

Eliana Rosa Amaya-Mendoza

deleite, disfrute: se aprende sin las amarras de cumplir con la tarea, sino por voluntad propia, porque nos vino en gana, porque nos gusta”.

En la actualidad la educación tiene como fin enfrentar retos socioculturales a nivel mundial por lo cual debe reestructurarse para cumplir con dichas exigencias. Para cumplir con esa reestructuración debe entrar en un proceso de transición donde se debe modificar el sistema educativo tradicional el cual ha tenido vigencia por mucho tiempo en los establecimientos educativos y se ha caracterizado por que se fundamenta sobre unas bases de transmisión y recepción de la información. Para la UNESCO en su agenda 2030, se plantea el: “Desarrollo de sistemas educativos que fomenten la educación inclusiva de calidad y que promueven las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (p. 7). Pero la ruptura entre el tradicionalismo y las demandas actuales en la educación, como las contempladas por la UNESCO, van a paso lento debido a que la sociedad en particular los gobiernos estatales están en deuda con la educación, pues esperan que esta sea un instrumento transformador pero dentro de sus planes de desarrollo no aparece la educación como prioridad, por un lado poca inversión y por otro diseño de políticas educativas descontextualizadas e inadecuadas a la función de la escuela respecto de los intereses de los actores de la educación.

Dentro de este marco los profesionales del ámbito educativo deben renovar su rol dentro del camino hacia la calidad, adquiriendo saberes y competencias tecnológicas e investigadoras, donde la flexibilidad e innovación guíen las nuevas formas de aprendizaje. Se estima que el nivel subjetivo de percepciones y creencias de los actores educativos constituye un terreno fértil para estudiar y potenciar la implementación de distintos procesos de cambio y mejora en las escuelas. (Torche, Martínez, Madrid & Araya, 2015, p 109).

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Rafael Beloso Chacín Zulia, Venezuela; por motivar el desarrollo de la Investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Bárcena, F. (2013) Filosofía de la Educación: un aprendizaje. [Philosophy of Education: a learning]. *Educação & Realidade*, 38(3),703-730, Recuperado de: <https://n9.cl/ejegnn>
- Carmona-Granero, M. (2007). La formación filosófica del docente en Venezuela a través del programa de filosofía para niños. [The philosophical training of teachers in Venezuela through the philosophy program for children]. *EPISTEME*, 27(1), 1-26. Recuperado de: <https://n9.cl/2qmac>
- Casañas-Díaz. M. (2019). Bases epistémicas de la educación. [Epistemic bases of education]. *Integra Educativa*,4(1),2019-249 recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v4n1/v4n1a13.pdf>
- Correa-Lozano, L. (2012). La enseñanza de la filosofía y sus contribuciones al desarrollo del pensamiento Sophia, [The teaching of philosophy and its contributions to the development of Sophia thought]. *Colección de Filosofía de la Educación*, 12, 67-82 .Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846101005>
- Flórez-Ochoa, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. [Towards a pedagogy of knowledge]. Santafé de Bogotá, McGraw Hill.
- Pallarés-Piquer, M., Chiva-Bartoll, O., Planella, J., & López-Martín, R. (2019). Repensando la educación. Trayectoria y futuro de los sistemas educativos modernos. [Rethinking education. Trajectory and future of modern education systems]. *Perfiles educativos*, 41(163), 143-157. Recuperado de: <https://n9.cl/cr1lq>
- Polo-Blanco, J. (2018). La educación como herramienta de combate: de Sócrates a Paulo Freire. [Education as a tool for combat: from Socrates to Paulo Freire] *Areté*, 30(1), 163-188. <https://dx.doi.org/10.18800/arete.201801.008>

Torche, P., Martínez, J., Madrid, J., & Araya, J. (2015). ¿Qué es "educación de calidad" para directores y docentes? [What is "quality education" for principals and teachers?]. *Calidad en la educación*, (43), 103-135. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652015000200004>

Urbina-Cárdenas, J. (2016) El arte de aprender con pasión. Cómo aprenden los estudiantes universitarios cuando estudian con pasión. [The art of learning with passion. How college students learn when they study with passion]. *Revista Encuentros*, 14 (01), 15- 29 DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/re.v14i1.666>

UNESCO (2017) La UNESCO. Avanza La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. [UNESCO Advances the 2030 Agenda for Sustainable Development]. Recuperado de: <https://n9.cl/kj4q>